

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESPROLIT CIA LTDA.,  
CELEBRADA EL DIA LUNES 24 DE JUNIO DE 2013.**

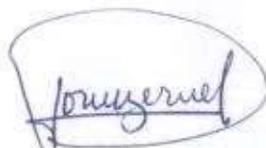
En la ciudad de Portoviejo, a las 15H00 del 24 de junio del año dos mil trece en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Metropolitana, Km 1 ½ de la vía Portoviejo – Manta, esquina, encontrándose reunidos los socios de la compañía, señores Ingenieros Carlos Alberto Bernal, Jorge Luis Bernal Aveiga y Héctor Agustín Alvarado García, actuando de consumo se constituyen en Junta General de Accionista bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Balances e Informes de Gerente del ejercicio fiscal 2012.

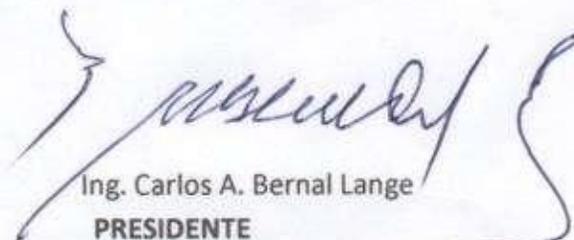
La presidencia, una vez constatado el quórum por secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientas treinta y nueve de la Ley de Compañías, luego de lo cual se pasó a conocer el único punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- El señor Jorge Luis Bernal Gerente de la Compañía pone en conocimiento de la Junta General de Accionista los Balances, Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2012, para que la misma los apruebe. Luego de ser leídos y analizados el Balance e Informe mencionados, la Junta resuelve aprobar el Balance e Informe presentados por el Gerente de la compañía.

Siendo las 17H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un recesos y para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad del acto.



Ing. Jorge Luis Bernal  
**GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL**



Ing. Carlos A. Bernal Lange  
**PRESIDENTE**